



2.163731
CA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
25893

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007405, certifico hasta el dia de hoy 11/04/2019 11:25:34, la Ficha Registral Número 25893.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2163716000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 05 de enero de 2011 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: PRADERA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector La Pradera, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente. calle publica planificada y veinte y dos metros. Por atras terreno de la señora Angela Arteaga Sancan con diecinueve metros con noventa centímetros. Por el costado derecho con propiedad del señor Felix Majojo y veinte y dos metros. y Por el costado izquierdo terrenos del señor Manuel Pinargote con veintidos metros veinte centímetros. con un area total de Cuatrocientos sesenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados, (461,78 M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	30 05/ene./2011	495	509

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de enero de 2011 **Número de Inscripción:** 30 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 70 Folio Inicial:495
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:509
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 2010
Fecha Resolución: jueves, 12 de agosto de 2010

a.- Observaciones:

Protocolizacion Sentencia. Terreno ubicado en el sector La Pradera, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente. calle publica planificada y veinte y dos metros. Por atras terreno de la señora Angela Arteaga Sancan con diecinueve metros con noventa centímetros. Por el costado derecho con propiedad del señor Felix Majojo y veinte y dos metros. y Por el costado izquierdo terrenos del señor Manuel Pinargote con veintidos metros veinte centímetros. con un area total de Cuatrocientos sesenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados, (461,78 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000003087	MENA ALONZO GILBERTO AQUILES	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1307753317	AGUILAR MERA JENNY DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag 1 de 2

11 ABR 2019

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:25:34 del jueves, 11 de abril de 2019

A petición de: ZAMBRANO REZABALA JAIFFA JAZMINA

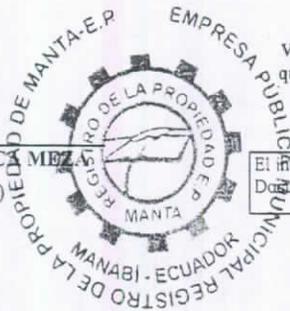
Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO



1305964593

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Fecha 11 ABR 2019 HORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION DE ESCRITURA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 057-08902-A 8

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JOHANA DEL ROCIO CHOEZ AGUILAR** (c.c. 131536619-9), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de ELIO OMAR CHOEZ PIGUAVE, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 057-08902 y la Aprobación de Subdivisión # 057-08902; lote ubicado en la calle Publica del barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 11,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 9,95m.- lindera Ángela Arteaga

Costado derecho (Suroeste): 21,97m.- lindera Mellisa Choez Aguilar

Costado izquierdo (Noreste): 22,00m.- lindera Manuel Pinargote

AREA TOTAL: 229,80m²

Nota: Este documento actualiza el emitido el 6 de agosto de 2018, sin modificación alguna

Manta, 12 de abril de 2019

Arg. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 192931

10/04/2019 08:47:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-37-31-000	229,80	\$ 13.627,73	BARRIO LA PRADERA	2019	406034	4373155
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
AGUILAR MERA JENNY DEL ROCIO		1307753317	Costa Judicial			
10/04/2019 08:47:45 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,41	(\$ 0,14)	\$ 3,27
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,25	(\$ 0,31)	\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 2,30	(\$ 0,58)	\$ 1,72
			MEJORAS 2013	\$ 3,86	(\$ 0,97)	\$ 2,89
			MEJORAS 2014	\$ 4,08	(\$ 1,02)	\$ 3,06
			MEJORAS 2015	\$ 1,10	(\$ 0,28)	\$ 0,82
			MEJORAS 2016	\$ 0,18	(\$ 0,05)	\$ 0,13
			MEJORAS 2017	\$ 4,70	(\$ 1,18)	\$ 3,52
			MEJORAS 2018	\$ 4,76	(\$ 1,19)	\$ 3,57
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,04		\$ 2,04
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,96
			VALOR PAGADO			\$ 21,96
			SALDO			\$ 0,00

Fecha: _____
 Hora: _____
CANCELADO
 IMPUESTOS Y TASAS DEL CANTÓN MANTA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T798599088024

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

